

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Dirección de personas
Titulación	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Marketing
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	2º
ECTS	6 ECTS (150 horas)
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	S1
Curso académico	2024-25
Docente	Rosa María Mérida Blanco

2. PRESENTACIÓN

La identificación y conocimiento de los retos organizativos que supone la interrelación de las personas en el ámbito laboral se hace necesaria en cualquier organización, y, especialmente, en el actual contexto global donde el trabajo en equipo se convierte en una clave esencial para asegurar su competitividad. Esta asignatura tiene como **objetivo general** dar a conocer entre el alumnado los principales aspectos relacionados tanto con los conceptos y políticas de gestión aplicadas en la dirección de las personas como con el desarrollo de habilidades personales y sociales en el ámbito empresarial.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- **CB1:** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de textos avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5:** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- **CT01 - Aprendizaje Autónomo:** Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido
- **CT07 - Conciencia de los valores éticos:** Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- **CT09 - Habilidades en las relaciones interpersonales:** Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.
- **CT16 - Toma de decisiones:** Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.

Competencias específicas:

- **CE1** - Capacidad para comprender y aplicar conceptos y herramientas básicas de dirección estratégica para el funcionamiento de las empresas del turismo y ocio: análisis, planificación, organización, comunicación, ejecución, gestión, control.
- **CE9** - Capacidad para interiorizar la actitud de servicio y atención al cliente como imprescindible para el desempeño profesional de las actividades en el turismo y el ocio.

Resultados de aprendizaje:

- **RA1:** Diseño de un proceso de selección.
- **RA2:** Realización de un proyecto de formación y/o desarrollo profesional.
- **RA3:** Realización de un proyecto de motivación.
- **RA4:** Comprensión de conceptos relacionados con la dirección de personas, los recursos humanos y la gestión de la diversidad.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3, CT1, CT9, CT16, CE1	RA1: Diseño de un proceso de selección.
CB2, CT1, CT7, CT16, CE1	RA2: Realización de un proyecto de formación y/o desarrollo profesional.
CB2, CT1, CT9, CT16, CE1	RA3: Realización de un proyecto de motivación.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT7, CE9	RA4: Comprensión de conceptos relacionados con la dirección de personas, los recursos humanos y la gestión de la diversidad.

4. CONTENIDOS

- Los recursos humanos en la era de la globalización.
- El diseño organizativo.
- El proceso de captación.
- Formación y desarrollo.
- La compensación.
- La desvinculación.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- Clase magistral.
- Entornos de simulación.
- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Asistencia y participación activa en clase	62,5 h
Trabajo guiado (tutorías, seguimiento de aprendizaje)	12,5 h
Trabajo autónomo del alumno (modalidad presencial)	37,5 h
Otras actividades (visitas externas, conferencias, etc.)	12,5 h
Trabajo grupal del alumno	25 h
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Trabajos e informes	25%
Presentación/Exposición oral	10%
Ejercicios prácticos	25%
Pruebas de conocimiento	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria:

- Es necesario que la media ponderada de las **pruebas de conocimiento y las actividades** alcance como mínimo un **5,0**. A partir de haber obtenido la calificación de un 4,0, se hará media entre las diferentes pruebas de cada categoría.
- Es necesario tener al menos una media de 5,0 en el resto de las categorías del sistema de evaluación (trabajos e informes, presentaciones y ejercicios prácticos). Las medias ponderadas se calcularán de acuerdo a los pesos relativos de categoría, los cuales están disponible en el Anexo.
- En el caso de no haber superado alguno de los bloques indicados anteriormente, si la calificación obtenida mediante suma de medias ponderadas de actividades supera el 4,0, el alumno obtendrá un 4,0 de calificación final; en caso contrario, la calificación final será la obtenida.
- Se requiere una **asistencia mínima del 50%**. El incumplimiento de este porcentaje de asistencia impide al estudiante superar la asignatura en convocatoria ordinaria.
- La modificación de fechas de pruebas de evaluación a título individual sólo se podrá solicitar en caso de cumplirse los criterios establecidos al respecto por la Universidad Europea de Canarias. Dichos criterios están disponibles en el Anexo bajo el título "Normativa para cambios de fechas de pruebas de evaluación". En caso de que el alumno pueda acogerse a alguno de los criterios para la modificación de fecha de prueba o actividad evaluable, será requisito obligatorio comunicárselo al profesor, en persona o si no fuera posible en persona vía correo electrónico, antes de la fecha de la realización de la prueba o actividad. El incumplimiento de este punto inhabilita la posibilidad de repetir la prueba o actividad evaluable.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria:

- El estudiante deberá realizar todas las actividades no superadas durante la convocatoria ordinaria. En el caso de no realizar alguna actividad suspendida, la calificación de dicha actividad pasará a ser de **cero**.
- Los requisitos para superar la asignatura, así como los pesos de las diferentes actividades evaluables, serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.
- Aquellos estudiantes que **no superen algunas de las categorías del sistema de evaluación** en convocatoria ordinaria deberán de aprobarlas en la convocatoria extraordinaria.
- La modificación de fechas de pruebas de evaluación a título individual sólo se podrá solicitar en caso de cumplirse los criterios establecidos al respecto por la Universidad Europea de Canarias. Dichos criterios están disponibles en el Anexo bajo el título "Normativa para cambios de fechas de pruebas de evaluación".

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Portafolio ejercicios Temas 1 y 2	7 de noviembre
Prueba de conocimiento Temas 1 y 2	12 de noviembre
Presentación/Exposición oral Tema 3	28 de noviembre
Ejercicio Práctico Tema 4	Enero 2025
Prueba de conocimiento Temas 3 y 4	Enero 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Albizu, E. y Landeta, J. (2011). Dirección estratégica de los recursos humanos. Teoría y práctica. Pirámide.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Bateson, J. (2013). *A la hora de contratar, primero pruebe y luego entreviste*. Harvard Business Review.
- Capitán, O. (2018). *Guía práctica para el diseño y medición de competencias profesionales*. ESIC Editorial.
- Rogers, K. (2018). *¿Sus empleados se sienten respaldados?* Harvard Business Review.
- Tarki, A. y Massey, C. (2022). *To make better hires, learn what predicts success*. Harvard Business Review.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.